MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA
R.U.C. 80018719/9
E-mail: munilapastora@gmail.com
Avda. Dr. Manuel Riera y 8 de Noviembre

RESOLUCION Nº 1500 /2019

POR LA CUAL SE NOMBRA A LA ABOGADA ROSANA COLMAN GARAY CON C.I.N°4.650.400 COMO SECRETARIA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA EN SUSTITUCION DEL LIC. UBALDINO GAUTO URAN CON C.I.N° 3.901.967 QUIEN PASA A OCUPAR EL CARGO DE AUXILAR DE SECRETARIA CON EL MISMO SUELDO Y PRIVILEGIOS.-

La Pastora, 01 de octubre de 2019.-

VISTO:la necesidad de nombrar una nueva secretaria en remplazo del actual secretario general y;

CONSIDERANDO:la reestructuración de funcionariosemprendido por el ejecutivo a los efectos mejorar la atención a los contribuyentes.-

Que la Ley 3966 en su Artículo 51 inc "R" establece que es atribución del Intendente Municipal, contratar los servicios técnicos y de asesoramiento que sean necesarios y en concordancia con lo establecido en el inc "E Y K" de los deberes y Atribuciones de la intendencia Municipal... son atribuciones del Intendente Municipal "Administrar los bienes Municipales, Recaudar e invertir los ingresos de la Municipalidad de acuerdo al presupuesto y Nombrar y remover al personal de la Intendencia, conforme a la ley.-

POR TANTO LA INTENDENCIA MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTABLECIDA EN LA LEY N° 3.966/2010 ORGÁNICA MUNICIPAL.

RESUELVE:

Art. 1. SE NOMBRAR A LA ABOGADA ROSANA COLMAN GARAY CON C.I.N° 4.650.400 COMO SECRETARIA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA.-

Art.2 DESIGNAR AL LIC. UBALDINO GAUTO URAN CON C.I.N° 3.901.967A OCUPAR EL CARGO DE AUXILAR DE SECRETARIA CON EL MISMO SUELDO Y PRIVILEGIOS.-

Art. ORDENARa la Dirección de Administración y Finanza Municipal, incluir en la nómina de funcionario nombrado a la**ABOG. ROSANA COLMAN GARAY CON C.I.N° 4.650.400**con la remuneración del servicio prestado, conforme al Presupuesto General 2019.-

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA
R.U.C. 80018719/9
E-mail: munilapastora@gmail.com
Avda. Dr. Manuel Riera y 8 de Noviembre

Articulo 4 **NOTIFICAR**, expedir, remitir, a donde corresponda y cumplido archivar.-

.....
Abog. Rosana Colman Garay
SECRETARIA GRAL.

.....
Erasmo Arnildo Martinez
INTENDENTE MUNICIPAL

Escaneado con CamScanner